

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL TOLEDO

Número 1

Cédula de notificación

Don Francisco Javier Sanz Rodero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Toledo, hago saber:

Que en el procedimiento demanda 83 de 2008 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Mutua Universal Mugenat contra la empresa Jesús Gey Montes, sobre Seguridad Social, se ha dictado la siguiente:

Providencia de la Ilma. señora Magistrada, Pilar Elenea Sevilleja Luengo.

En Toledo a 10 de diciembre de 2009.

Dada cuenta; examinado el presente expediente y a la vista de las actuaciones practicadas en el mismo, por medio de la presente se acuerda la suspensión de la subasta señalada para el día 12 de febrero de 2010, por haber sido cancelado el embargo y precinto que pesaba sobre el vehículo objeto de la misma.

Notifíquese esta resolución.

Modo de impugnación: Mediante recurso de reposición a presentar en este juzgado dentro de los cinco días hábiles siguientes al de recibirla, cuya sola interposición no suspenderá la ejecutividad de lo que se acuerda (artículo 184.1 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Lo manda y firma S.Sa. Doy fe.

La Magistrada-Juez. El Secretario Judicial.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Jesús Gey Montes, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Toledo 10 de diciembre de 2009.-El Secretario Judicial, Francisco Javier Sanz Rodero.

N.º I.- 174